

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10854** *SABITEL TELECOMUNICACIONES, S.L.*

Dña. Ines Alvarado Fernandez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 792/08 PEJ 21/09); y para el pago de 1.917,99 euros de principal, 350 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor SABITEL TELECOMUNICACIONES, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090028861-1